



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 021 - 2019

ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

Hoy día jueves 28 de noviembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el señor Ldo. Carlos Alfonso Benavides Herrería Vicealcalde del GAD Municipal de Espejo y contando con la presencia de los señores concejales: Dr. Chuga Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Dr. Hugo Eduardo Salazar Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Recibir en Comisión General a Autoridades, Representante del Comité Central de Padres de Familia, Representante del Gobierno Estudiantil de la Unidad Educativa del Milenio "Alfonso Herrera" de la ciudad El Ángel, en atención a Oficio sin número suscrito el 25 de noviembre de 2019 por la Dra. Aida Chávez, Sr. Steven Armas, Sr. Diego Lema, Rectora, Presidente de CCPF y Presidente del CE respectivamente.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 020 del GADM Espejo, efectuada el día jueves 21 de noviembre de 2019.
6. Lectura, análisis y resolución de Of. 350-GADM-E-S suscrito el 24 de octubre de 2019 por el Dr. Hugo Eduardo Salazar en relación a la solicitud de Fraccionamiento de un inmueble ubicado en el Barrio San Vicente Alto de la parroquia La Libertad, cantón Espejo, provincia del Carchi de propiedad del señor Segundo Miguel Paspuezán.
7. Lectura, análisis y resolución de Of. 374-GADM-E-S suscrito el 12 de noviembre de 2019 por el Dr. Hugo Eduardo Salazar en relación a la solicitud de Fraccionamiento de un inmueble ubicado en el sector Gualchán, parroquia El Goaltal, cantón Espejo, provincia del Carchi de propiedad del señor Aníbal Jorge Lara Salas.
8. Informe de Alcaldía N° 22 - 2019.

Santiago Ibujés
CONCEJAL

Ignacio Méndez
CONCEJAL

José Luis Morillo
CONCEJAL

Byron Rodrigo
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Armador Cusco
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

9. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Vicealcalde toma la palabra y saluda cordialmente a todos y cada uno de los presentes, les da la más cordial bienvenida a los señores Concejales, al señor Jurídico, a la señorita Secretaria, a la Dra. Aida Chávez y a toda su comitiva, indicando que es para nosotros un gusto tenerlos acá presentes y que nos visiten, explica además que el señor Alcalde los días miércoles tienen la Sesión de Concejo en el Gobierno Provincial, pero por diversas circunstancias el día de ayer no la pudieron realizar, sin embargo tuvo que trasladarse hacia la ciudad de Tulcán para asistir de la Sesión del Concejo Provincial, para lo cual en su calidad de Vicealcalde le ha delegado para que presida la presente Sesión de Concejo del GAD Municipal de Espejo, extiende también la más cordial bienvenida al señor Director de Planificación de la Municipalidad Ing. Samier Sanguña y a los compañeros Concejales, exhortando que esta Sesión Ordinaria sea de mucho provecho y esperando recibir de ustedes las mejores opiniones de los temas que vamos a tratar el día de hoy en beneficio de nuestro Cantón, indica que no está por demás solicitar el debido respeto a las ponencias de los intervinientes, luego de lo cual solicita a la señora Secretaria sírvase constatar el quorum.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por parte de Secretaría se procede a constatar el quorum, contando con la presencia de cinco de seis miembros de la Cámara Edilicia, con lo cual se cuenta con quorum reglamentario para poder continuar.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Vicealcalde agradece a la señora Secretaria y toma la palabra manifestando que en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión de Concejo, siendo las 15H12, solicitando por parte de Secretaría se de lectura a los puntos del Orden del Día.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte a dar lectura al Orden del Día preparado para esta sesión, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, quienes sin observación alguna están de acuerdo por mayoría absoluta en aprobarlo.

CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A AUTORIDADES, REPRESENTANTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO "ALFONSO HERRERA" DE LA CIUDAD EL ÁNGEL, EN ATENCIÓN A OFICIO SIN NÚMERO SUSCRITO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 POR LA DRA. AIDA CHÁVEZ, SR. STEVEN ARMAS, SR. DIEGO LEMA,

[Signature]
Santiago Rojas
CONCEJAL

[Signature]
Ignacio Mardiz
CONCEJAL

[Signature]
José Luis Estrella
CONCEJAL

[Signature]
Byron Chogle
CONCEJAL

[Signature]
Carlos Benavides
CONCEJAL

[Signature]
Ing. Arnaldo Cuenca
ALCALDE



Juntos Gobernamos

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

RECTORA, PRESIDENTE DE CCPF Y PRESIDENTE DEL CE RESPECTIVAMENTE.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Vicealcalde nuevamente extiende la más cordial bienvenida a la Dra. Aida Chávez y a la comitiva que le acompaña de parte de todos quienes conformamos la Cámara Edilicia y bienvenidos nuevamente, lo que queremos ahora sí es escucharles, de acuerdo al oficio que nos han hecho llegar y los compañeros Concejales, nuestro compañero Jurídico y nuestra compañera Secretaria estamos prestos a escuchar las versiones que ustedes tiene que manifestar y de igual manera previo a un análisis con nuestros compañeros Concejales, tomaremos una decisión y les haremos llegar la misma, frente al pedido que ustedes el día de hoy nos manifestaran, luego de lo cual interviene la Dra. Aida Chávez Rectora de la Unidad Educativa del Milenio "Alfonso Herrera", quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes agradeciendo de antemano por permitirles estar presentes en esta Sesión de Concejo y al respecto manifiesta que la Comunidad Educativa como bien lo conocen es una unidad que se inauguró en el año 2018, pero la comunidad nos había dado un tramo que corre peligro, razón por la cual en la sesión que se efectuó cuando se hizo el presupuesto participativo, solicité muy comedidamente que se nos tome en cuenta para el adecentamiento de un tramo, aproximadamente es una cuadra como se indicó en el oficio que se ha convertido en un problema, nosotros tenemos mil tres estudiantes que van desde inicial niños desde 3 años y los jóvenes de tercero de bachillerato y, todos estos niños o hablemos de la mayor parte de los niños pequeños, hablemos hasta los de cuarto año de básica van los Papisitos, estamos hablando como dice el oficio de alrededor de unas 1500 personas que transitan en la mañana y en la tarde y lamentablemente el deterioro de la vía este invierno que nos toca vivir, los niños no pueden transitar por el espacio que está abierto o asignado como paso peatonal y tienen que salir a la vía, esto nos está trayendo muchísimos problemas con los Papisitos, y el problema fundamental es que puede ocurrir una tragedia, de repente un carro se nos pega mucho o los niños se salen mucho y va a producirse una tragedia, en virtud de ello solicitan a la buena voluntad de todos ustedes para que nos ayuden, no es un aspecto personal, es un aspecto de comunidad, les pedimos muy encarecidamente nos ayuden adecentando esa parte para que los niños sea en tiempo de lluvia o en cualquier tiempo, puedan ingresar y no tengan la salida a la pana, nosotros vemos que en la pana en ese sector es muy estrecha no es una pana muy ancha, no tenemos ni los bordes marcado la línea blanca donde vaya la peatonal, simplemente está a la altura, por tal virtud insiste solicitan ayuda de la manera más urgente, con estos inviernos vuelve a repetir, el peligro a más de so los niños se resbalan, es un tipo de arcilla media rojiza, se ensucian muchísimo los pequeños y eso también trae ciertos problemas en la Unidad, algunas veces los niños llegan enlodados, caídos, va a pasar y tienen unas piedrita sobresalidas y nos va a pasar alguna desgracia, por lo cual vuelve y repite que apelan a su sensibilidad para que nos ayuden, desconociendo si sea adoquinando, o cuál sería la forma de

[Signature]
 CONCEJAL

[Signature]
 Ignacio Méndez
 CONCEJAL

[Signature]
 José Luis Cusica
 CONCEJAL

[Signature]
 Byron Chuquis
 CONCEJAL

[Signature]
 Carlos Benavides
 CONCEJAL

[Signature]
 Ing. Armelido Cusacs
 ALCALDE



Juntos Gobernamos..

SECRETARÍA GENERAL

esa ayuda, para que sea el paso peatonal prácticamente, eso es lo que podría decir ya agradece nuevamente por recibirlos, luego de lo cual el señor Vicealcalde pregunta si algún compañerito de la delegación desea intervenir, bienvenido sea; ante lo cual toma la palabra el señor Steven Armas Presidente de CCPF, quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes y acotando a lo que manifiesta la Dra. Chávez, como ya lo ha dicho, dentro de este tramo de la vía es la vía de acceso a Unidad en la cual nosotros tenemos a nuestros hijos y de esta manera por motivo que no se la terminó de construir totalmente, solamente no sé si es lodo rojo o cascote, se hace lodo, y como manifiesta ya la Dra. Los muchachos salen hacia la vía principal que es la panamericana, en donde hace dos semanas casi ocurre un accidente, a pesar que los señores de MOVIDELNOR todas las mañanas están allí pero ha muchas personas que pasan con sus vehículos y no respetan nada, incluso casi me choco por ayudar a pasar a unos muchachos los cuales bajaron de la buseta e intentaron cruzar hacia acá, como les manifestamos no hay el espacio suficiente para que los jóvenes puedan caminar por la calle de acceso peatonal, razón por la cual es bastante complicado controlar el tránsito para los señores Agentes de Tránsito e incluso para nosotros transitar como Padres de Familia por ese sector porque de mañana se congestiona mucho, son dos horas pico; diez para las siete y a partir de las doce o doce y media, en donde los muchachos corren bastante peligro, no yéndonos muy lejos como ya les manifesté hace unas dos semanas atrás casi ocurre un accidente, situación que es bastante preocupante, ahora lo que nosotros venimos a pedir es que nos den una mano, sea con el adoquinado, desconociendo si cabe asfaltar también esa parte, pero igual que solo sea designada como paso peatonal, porque en el momento que se de el arreglo de esta vía, los carros que transitan por la vía se van a venir nuevamente para acá y no vamos a hacer nada, entonces lo que se quiere es que haya una delimitación en donde la calle principal que está al lado derecho de la panamericana, sea considerada solamente como paso peatonal especialmente para los estudiantes, porque para ellos es el peligro máximo, hay niñitos de 3 o 4 años que les toca salirse a la panamericana para evitar ensuciarse o caerse, aduciendo que puede indicar unas fotos de la parte donde se hace bastante lodo y en imposible caminar, al menos en estos días que estamos en lluvias es bastante complicado, agradeciendo por la atención, luego de lo cual el señor Vicealcalde indica que una vez escuchada la petición de la comitiva que nos visita, si los señores Concejales tienen alguna pregunta que hacer pueden hacerlo en este instante, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejel Ing. Santiago Ibujés quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta que es un gusto para el saludar y dar la más cordial bienvenida a todos los representantes tanto administrativo, personal y a los representantes de Padres de Familia de la Unidad Educativa "Alfonso Herrera", manifestando que siempre es un gusto enorme recibirlos y si así lo desean háganlo el rato que ustedes sientan conveniente venir a formar parte de este Salón, agradece por la presencia a los señores Directores que también se han dado cita para acompañarnos en esta tarde, escuchando y una vez


Santiago Ibujés
CONCEJAL


Ignacio Mándiz
CONCEJAL


Juan Luis Cevallos
CONCEJAL


Byron Espinosa
CONCEJAL


Carlos Bernavillas
CONCEJAL


ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

leído señor Vicealcalde el documento que nos habían enviado las autoridades de la Unidad Educativa "Alfonso Herrera", me permití enviarles algunas fotografías a los señores Concejales por eso pido disculpas por la utilización del teléfono en este instante, no sabemos utilizarlos, pero en vista de las fotografías que me acaba de enviar el señor Vicealcalde también tiene en su teléfono algunas fotografías en total son 11 las cuales le gustaria las revisen, se las acaba de enviar el señor Steven Armas, en las cuales podemos observar claramente la posición que adoptan los niño/as al transitar por esta vía tan estrecha y en mal estado, evidentemente se observa una necesidad urgente, argumenta que luego las comparte al Ingeniero de Obras Públicas y de Planificación para que ustedes también las puedan observar y luego terne un fundamento para una resolución a futuro, sin alargarme en el tema cree que es urgente, dado el caso que por aquí transitan más que el número de personas, los niños, sus estudiantes, sus alumnos, y nosotros debemos velar por su seguridad, si bien es cierto el señor representante de los Padres de Familia nos indica que se salen a la vía y está clara en una fotografía ello. para evitar ensuciarse o caerse por el mal estado de la vía, siendo ello muy peligroso, sabemos también que los señores Agentes Civiles de Movidelnor no acostumbran a llegar puntualmente en las horas adecuadas, pico de un alto tránsito o tráfico vehicular, llegan con un poquito de retraso. y hacen su trabajo desconociendo se es a medias o muy bueno, pero el hecho de llegar impuntual ya da mucho que decir y que desear, pediría por medio de su competencia (dirigiéndose al señor Vicealcalde) y por medio de Secretaría General, se les haga un comunicado dentro del cual se indique que tienen que cumplir con su horario establecido ya que es un servicio directo a la comunidad y más aun con este sector vulnerable que son los jóvenes y nuestros niños/as, esto como un punto más acerca del tema de la vía, de esa manera los niños/as y los vehículos también tendrán un poquito de mayor seguridad, en el tema estimado representantes de la institución, lo vamos a analizar, crean que de parte de este equipo de trabajo, en el momento no se encuentra el señor Alcalde pero está presente su Delgado, crean que somos conscientes de esta problemática y nos gustaría atenderles de la mejor manera, vamos a su debido tiempo reunirnos y conversar, nosotros vamos conjuntamente con nuestros señores Directores, la Comisión y nuestros compañeros Concejales, Dr. Hugo Salazar, vamos a intentar a hacer lo imposible para generar un recurso y dar atención, teniendo entendido que esta calle mide 110 metros de largo por 15 metros de ancho, es prácticamente para conocimiento de ustedes, el ancho y el largo de una cuadra, recordemos que en algunos adoquinados se los va a priorizar y sobran algunos metros por allí, por lo cual le gustaría que en una nueva reunión y resolución que tomemos en el futuro, se revea esa situación y se contemple en la mayoría de las posibilidades este pedacito de adoquín, que favorece no solamente a la Unidad Educativa sino también a todos los transeúntes que circulan por estas calles, entonces crean que de nosotros va a salir una de las mejores resoluciones para ayudarles en lo posible a solventar su necesidad que considera es urgente puesto que ya estamos en tiempo

[Signature]
Sergio Torres
CONCEJAL

[Signature]
Ignacio Mendoz
CONCEJAL

[Signature]
Jorge Luis Espinosa
CONCEJAL

[Signature]
Elyssa Chuqui
CONCEJAL

[Signature]
Carlos Bernabé
CONCEJAL

[Signature]
Ing. Arnaldo Cuscos
ALCALDE

[Handwritten mark]



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

de lluvias y si se les ve a los guaguas que circulan por allí, independientemente de donde tengamos a nuestros hijos, apela a la buena voluntad y a la noble decisión que tomemos al respecto a futuro cuando ya se les haga llegar la resolución a los señores representantes de la institución educativa, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta que si bien es cierto Santiago ya lo dijo todo, la problemática es evidente, está allí presente, hay muchos aspectos de riesgo sobre todo para los estudiantes y las personas que transitan por allí, sin embargo el hecho de tener esos percances nosotros también dentro del cantón hay muchísimas prioridades por atender, quisiera que en eso nos entiendan cada uno de ustedes, en ese sentido quisiera más bien que el Ingeniero Paspuezán Director de Obras Públicas nos presente un informe técnico para conocer el costo de la obra y hablar en términos técnicos de cuánto cuesta esta obra, porque ahorita decirles que les vamos a ayudar y si cuesta muchísimo y nosotros sin dinero, sería un poco complicado, pero sí estaremos gustosos de trabajar al alcance de los recursos que tengamos como institución, en ese sentido no puede ser necesariamente adoquinado, puede ser un proyecto que se yo de; ornamentación pero sin embargo visto esta solicitud urgente que han hecho y los riesgos que están tomando como transeúntes sobre todo los niños como estudiantes que es muy delicado y complicado, razón por la cual desde su punto de vista vería hasta que se pueda realizar la obra sea cual sea su magnitud, tendríamos que tomar unas entradas alternas. porque si tenemos una entrada alterna tendríamos que optar por eso, porque no estaria pensando en arriesgar a los niños solamente por entrar por ese ingreso y teniendo otra segunda entrada, por lo que sugiere se la habilite porque están en un riesgo y es mejor prevenir antes que lamentar, entonces está totalmente de acuerdo con lo que mencionó Santiago, estamos predispuestos a ayudar, la Ley nos ampara son competencias y funciones que tenemos que podemos estar al frente de las readecuaciones de las instituciones educativas, por ese lado no habría ningún problema, lo que no conoce bien y lo mencionó la Dra. Aida Chávez, es que; pidieron esta obra dentro del presupuesto participativo pero no fue contemplada, razón por la cual desconoce por qué no le contemplaron, porque no vieron la necesidad justamente dentro de la planificación, es que allí voy indica; el presupuesto participativo si hay que analizarlo, no es que hay una obra y el que más tenga voto le doy, en su opinión no debe ser así, debería verse desde el punto de vista técnico, y nosotros, el señor Alcalde y los técnicos aquí presentes, tenemos que priorizar la mayor necesidad que se tenga dentro del Cantón, más no la que tenga más votos, por lo que argumenta que le vería desde el punto de vista de riesgos, están expuestas las vidas de los estudiantes y es muy complicado y actuar de manera muy rápida, pero también de manera muy técnica y honesta, diciéndoles que trabajaremos en la medida de las fuerzas de la institución, hasta allí su intervención, luego de lo cual el señor Vicealcalde concede la palabra al Sr. Steven Armas quien al respecto indica que concuerda en algo con lo que indica el señor Concejal Dr. Chugá, en que si es en realidad una obra muy necesaria y

Santiago Rojas
CONCEJAL

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Luis Cuajal
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Steven Armas
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

urgente, porque dentro de esta calle quienes transitan son los estudiantes, también hablaba de unas entradas alternas, si nos vamos a esa situación, nos vemos envueltos en otra problemática que es el tránsito, lógicamente si tenemos una entrada alterna que es por la avenida principal y, ustedes saben que en es ahora bajan y subimos todos, empleados particulares, privados, estatales no hay estacionamientos e incluso la avenida no presta las seguridades para tener uno ya que con los aumentos que se hizo para las adecuaciones en el ornato de la misma se redujo el espacio de lo que es la vía, en ese punto le veo un poquito complicado lo manifestado por el Dr. Chugá, es por eso que su intervención para que ustedes tomen en cuenta la pronta solución dentro de la vía que estamos pidiendo, ya que bien o mal nosotros solamente somos usuarios, como estudiantes o docentes de esta vía, pero la misma es para la comunidad no es exclusiva del Colegio, lógicamente es la vía principal que conduce a la institución, incluso es la cara de entrada del Cantón y tener una imagen tan mal no está bien, acoge también lo que se dice el Dr. Chugá, que no solamente se vaya a construir una vía, es una muy buena opción que se expuso; que se pueda construir un parque, incluso hay turistas que llegan por las letras que están puestas y se bajan allí para tomarse una foto entonces la problemática que nosotros tenemos acá no es solo nuestra sino también a nivel del Cantón, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta estar de acuerdo con los dos compañeros Concejales (Ing. Ibujés y Dr. Chugá) acerca de esta problemática que manifiestan ustedes, argumenta además que ya se han ido a dar una vuelta por el lugar para palpar la necesidad que le urge a la Unida Educativa "Alfonso Herrera", esto es una problemática de nuestros estudiantes, de nuestros niños/as, que si ellos saben un poquito a la pana y como los carros pasan a velocidad de pronto podría suceder una desgracia, por lo cual indica que van a analizar, a conversas este temita conjuntamente con los señores Directores que nos presenten el valor de esa obra, si es adoquinado o asfaltado eso lo sabrán los técnicos, para nosotros poder tomar una decisión, como ustedes saben y lo dijo mi compañero Byron estamos faltos de dinero, nosotros debemos ver la necesidad y la prioridad para intervenir, el mal estado de la vía, el riesgo está latente, a eso nos debemos enfrascar, tenemos como 1500 personas que pasamos por allí, por ello nuevamente les indica que van a analizar este temita para poderlos ayudar, luego de lo cual solicita la palabra nuevamente la Dra. Aida Chávez. Rectora de la institución quien al respecto manifiesta que como decía en el presupuesto participativo les pidió el favor les ayuden con esta obra, como mencionó ella no está pidiendo una obra para su barrio y/o su calle, está pidiendo a nombre de la Unidad puesto que esa es la necesidad y como ya lo mencionó el compañero Steven también nos vamos al tema del ornato de la ciudad, están las letras bien bonitas pero más abajo está un desastre, ha muchas situaciones indica que están dentro de esta problemática y si usted le ve desde el redondel prácticamente son dos cuadras, inclusive argumenta; hemos tomado medidas alternas, para los niños/as pequeños hemos abierto otro portón

Santiago Ibujés
CONCEJAL

Dr. Ignacio Mimbob
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

Carlos Bernavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacás
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

porque se produce esto porque no existe un buen drenaje de las aguas lluvias, porque cuando estaba seco esto no estaba ocasionando problemas, pero como llovió y como no hay drenaje y con el movimiento de los vehículos ha de estar flojo, entonces eso provoca que se haya encharcado y se haya hecho lodo, entonces acorto plazo una vez que nosotros tengamos el material vamos a entrar a intervenir, primero desalojando el material y luego botando el material adecuado para esa zona, no les puedo poner un material que no sea el adecuado por ejemplo el de Bellavista porque ese es muy pedregoso, entonces yo tengo que tener el material adecuado para que les quede un trabajo bueno y bien hecho, repite pide la comprensión esperando la semana que viene ya pueda intervenir, ojalá esperemos que el día miércoles o jueves ya podamos estar allí interviniendo que son trabajos como le digo a corto plazo, otra de las realidades que mencionaros es la señalética, no tenemos señalética en ese sector, pero es algo en lo cual no podemos intervenir directamente nosotros porque como les digo y les repito es una vía estatal, ahí no sé indica poner algún tipo de rompevelocidades y/o parada, respetando las normas técnicas que tiene el MTOP, entonces; sería nosotros asumir el compromiso de acercarnos al MTOP una Comisión o yo como Director y/o cualquier persona que lo desee hacer, para ver si de alguna manera nos pueden dar soluciones o ayudarnos con la señalética, ustedes verán que antes no habían lo que comúnmente conocemos como los gatos que están puesto allí, eso lo intervino y puso el MTOP puesto que es netamente su competencia, entonces las autoridades o los funcionarios que el MOTP tienen sus propios diseños para ese tipo de vías, por lo cual nosotros tenemos que respetar y apegarnos a eso, por lo cual sugiere nuevamente sería bueno acercarnos a esa institución, ponerles en conocimiento, averiguar si es que realmente está dentro de ellos presupuestos del Estado la intervención de la vía como antes lo mencioné puesto que así nos dijo el Ministro y, que nos den diseños o hacer un tipo convenio para poder realizar la señalética, porque eso si es un peligro, porque esto es una entrada a una Unidad Educativa y lo que más se hace como ellos mismos lo reconocen se hace una congestión porque es el desembarque y embarque de los estudiantes, el presupuesto si es que el Municipio toda vez solucionado el problema de derecho de vía con el MTOP si así lo deciden intervenir, la obra más o menos según las medidas que indicó el señor Concejal Ing. Santiago Ijujés tiene un valor de alrededor 32.000.00 USD realizar esa obra, hablando únicamente de adoquinado, no de regeneración ni áreas de descanso ni adicionales, estamos hablando de que quedaría una plaza adoquinado, eso como vuelve y repite el MTOP haya dado el aval y/o no tenga futuras ampliaciones, rediseños entonces eso es lo que yo les puedo informar señor Vicealcalde, señores Concejales y acá las autoridades de la institución educativa, luego de lo cual el señor Concejal Dr. Byron Chugá interviene agradeciendo la explicación del Ing. Paspuezán, aduce creer que el asesoramiento del Ingeniero nos lleva por otros caminos, rápidamente hay que actuar en el asunto de gestión porque si nos ponemos a esperar la intervención del MTOP no lo harán nunca, sugiere se haga una Comisión para lo cual le acompañan con todo gusto a la Dra. Aida Chávez

[Handwritten signature]
Santiago Ijujés
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Ignacio Miranda
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Natalia Quilica
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Byron Chugá
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Carlos Benavides
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Ing. Arnaldo Cuacals
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

para que se solucione lo más pronto posible este malestar, si es posible la próxima semana hagamos una visita al Ministro o al Director Provincial del MTOP, este sería nuestro compromiso, para que nos acompañe además el Ing. Luis Humberto Paspuezán quien es el técnico especialista de esta situación y hacerlo lo más pronto posible, lo que quedaría como sugerencia dentro del punto del orden del día, luego de lo cual el señor Vicealcalde toma la palabra e indica que este tipo de reuniones son muy fructíferas porque es de esta manera en que se buscan consensos y se llega a feliz término y se logran las mejores soluciones y es lo que estamos apuntando a hacer las cosas bien y no cometer errores, entonces como han escuchado todas las intervenciones de los compañeros y los técnicos, primeramente vamos a oficiar a Movidelnor porque si está bastante preocupante de lo que ustedes acaban de manifestar, que los señores Agentes Civiles de Tránsito están llegando un poquito a destiempo lo cual es reafirmado por el señor Concejal Ing. Santiago Ibjúes y continúa el señor Vicealcalde indicando que esto además es nuestra competencia porque Movidelnor es parte de la Municipalidad, como segundo tendríamos una inspección de la Comisión de Obras Públicas porque de igual manera aquí está presente el señor Ldo. José Luis Cuaical quien es el Presidente de dicha Comisión, para de igual forma inspeccionar, revisar y siempre como dicen en el Magisterio recabar más evidencia, entre más evidencia tengamos vamos a ir mejor respaldados y también muy buena la sugerencia del Dr. Byron Chugá en donde con la aclaración y explicación que nos hace el Ingeniero Paspuezán, consideramos urgente formar una Comisión de parte de ustedes como Directivos de la institución educativa y de igual manera acá nosotros como Concejales y nuestro técnico; nos iríamos todos, nos tocaría con nuestra señorita Secretaria que nos colabore para agendar esta reunión; conjuntamente que nos colabore el Ingeniero Paspuezán y ojalá posiblemente la próxima semana estaríamos procediendo, luego de lo cual solicita nuevamente la palabra el Presidente de Padres de Familia de la Unidad Educativa "Alfonso Herrera" señor Steven Armas quien al respecto manifiesta que tiene una inquietud acerca de la vía E35, hasta donde se sabe y disculpándose por la ignorancia, la E35 conduce la vía principal que conduce Tulcán, pasa por Bolívar, El Juncal hacia la provincia de Imbabura y lo que se tiene entendido dentro del Cantón al menos él, que esta vía es una vía alterna a la E35 entonces en ese particular si quisiera de su parte le expliquen como si es una vía alterna tenemos que acudir al Ministerio de Obras Públicas como lo indicó el señor Director de Obras Públicas de la Municipalidad, ante lo cual toma la palabra el señor Ing. Luis Humberto Paspuezán quien aduce que para informar el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tiene identificado ya cuales son las vías estatales y una de ellas es esta vía la de Mascarilla, Mira, El Ángel, Bolívar le confirmo además por lo que le manifesté, por esa razón es que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tiene ya dentro del presupuesto la intervención de esta vía, porque si no fuera una vía estatal ellos no hacen la intervención porque sus recursos no se lo permiten, entonces este tramo que indico es parte de la E35 la cual es una vía estatal, eso lo podemos corroborar si gusta

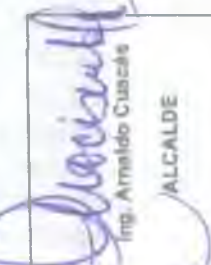

Santiago Ibjúes
CONCEJAL


Ignacio Mindaiz
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chuga
CONCEJAL


Carlos Bernevides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuaical
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

con la Comisión que iríamos a la Dirección del MTOP, allí nos aclarara el tema, luego de lo cual interviene la señora Fernanda Fueñtalo quien agradece por la apertura que les han dado en esta necesidad que estamos exponiendo en esta Sesión, con el respeto que se merece el señor Director de Obras Públicas indica que la E35 no estamos pidiendo absolutamente nada hacer nada en ella, estamos pidiendo hace en una calle que pertenece al Municipio, por ejemplo la E35 en El Olivo en la ciudad de Ibarra, había una parte que era empedrado y el que se hizo responsable de ese tramo fue el Municipio, no se hizo por parte del MTOP, acá es exactamente lo mismo, la E35 es la carretera y allí no estamos pidiendo absolutamente nada que se haga, simplemente estamos pidiendo que en la calle que conduce sea adoquinada, nada más, yo no veo por qué se lo involucra al Ministerio de Transporte en esto, hasta allí su intervención, luego de lo cual el señor Vicealcalde concede la palabra al señor Carlos Anrango quien agradeciendo primeramente por la atención al respecto manifiesta que quiere hacer tomar en cuenta una cosa, de pronto nosotros hemos venido acá como representantes de la Unidad Educativa "Alfonso Herrera", como vecinos de la misma, no va a ser que la obra va a ser solo para la Unidad, porque pueden decir que vamos a hacer esta obra para la Unidad del Milenio, no es así, nosotros estamos preocupados por nuestros estudiantes y por eso estamos aquí conjuntamente con los Padres de Familia, con los estudiantes, porque si hemos analizado un montón de alternativas, porque para mi es complicado como Inspector de la Unidad inclusive está dirigiendo el tránsito y hacer apresurar a la gente en las horas picos, mi función es la disciplina y lo único que tengo que decir es vea señor o señora apure por favor y de pronto por esa situación puede tener montón de inconvenientes, ahora nosotros qué es lo que queremos, que de pronto de esta solicitud que estamos haciendo, los beneficiados y los únicos que ganen sea nuestro pueblo, nuestra ciudad, por que siendo critico en esto, para mi discúlpenme yo que viajo por decir a otros lugares, los fines de semana paso en Cotacachi y esos fines de semana aunque sea una piedra nueva veo pintada, lo que no implica ni presupuesto simplemente implica buena voluntad, en su opinión, argumenta además que el redondel nuestro es un caos, despuesito de lo que entramos es la cara del ingreso a nuestra ciudad, la gente que viene a los tiempos se maravilla viendo la Unidad y pasa más acá un lodazal y llega al redondel y todo cambia, y esas son cosas prioritarias porque de pronto implica aspecto económico por supuesto pero eso de quien depende de los técnicos hacer las cosas correctamente, y con el respeto que se merecen lo único que piden que no es una obra exclusiva para la Unidad Educativa "Alfonso Herrera" como vecinos y preocupados por todos los que transitamos por allí, recién se cayó una compañera que se resbaló porque iba con tacos, no nos puede suceder algo más así, cree que todas estas conversaciones son fructíferas porque es muy saludable decirnos las cosas viéndonos a la cara no por fuera. eso no nos ha caracterizado nosotros, siempre hemos sido y seremos transparentes, luego de lo cual solicita nuevamente la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibuyés quien al respecto manifiesta que es muy provechoso de estos temas y discutir, solamente

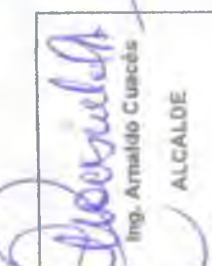

Santiago Ibuyés
CONCEJAL


Ignacio Mandoz
CONCEJAL


Carlos Anrango
CONCEJAL


Byron Serrano
CONCEJAL


Carlos Bernavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuzcés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

para aclararles un tema y tal vez redundando al respecto de las competencias, está totalmente de acuerdo con el señor Carlos Anrango que esa obra es una obra para el pueblo y por eso mismo queremos ayudar y que se haga lo más pronto posible. las gestiones a realizarse están tomadas en consideración, la señorita Secretaria nos va a agendar y vamos a permitirnos trasladarnos al MTOP en la Dirección Provincial que es en Tulcán para que os aclaren algunas otras cosas, y solicitar es más, si ellos pueden intervenir con un asfalto allí como un medio paleativo urgente sería lo ideal, que lo pueden hacer ellos con la voluntad política, en el tema del ejemplo que indicó la señora Fualto muy claro además, eso dio permiso el MTOP, lo propio le comentamos para que colocar las letras si bien es cierto el Dr, Byron estuvo como Concejal y además fue funcionario muchos años en la institución. no sé si me corrobora o si me tiene que corregir y si es así asumiré mi error, se solicitó permiso para colocar las letras al Ministerio de Obras Públicas, entonces todas esas obras como competencia directa de aquella institución, tenemos que lamentablemente pedirles, cuando ellos nos autoricen, ojala nos autorizaran esa competencia con recursos, que sería lo ideal, es decir autorizamos al GADM Espejo que intervenga en esa vía y nosotros en el caso del MTOP también intervenimos con recursos, que sería lo ideal nuevamente recalca, pedir una competencia concurrente con recursos sería fantástico y si nos dicen con un Convenio nosotros mejor gustosísimos en hacer esa obra, eso como para que quede claro el panorama, si parte de la E35 como alternabilidad vial tenemos la carretera que conduce a Bolivar, El Ángel, Mira, Mascarilla, de eso no habrá que indagar más en el tema, pero si solicita el permiso como se lo hizo en la ciudad de Ibarra para la intervención que si le otorgaron pero no sé si lo hizo con recursos, si bien es cierto si se lo adquinó pero con un permiso directamente del MTOP, lo que queremos hacer nosotros ahora, entonces Dios mediante en esta intervención que tengamos con el Ministerio si nos ayudan con recursos nuevamente recalca sería lo ideal y si no, habrá que ver como mencionaban los compañeros analizar de dónde poder obtenerlos, pero lo importante es hacer la obra y solicitar una vez la autorización, visto bueno y luz verde de aquella institución, estimando que esa obra si la logremos hacer, tal vez con un poquito de paciencia y/o tiempo pero estimo en lo personal que si se la va a poder hacer, agradeciendo al señor Director de Obras Públicas por la explicación que son las que en realidad nos nutren, hagamos las cosas legalmente para que luego no nos observe ninguna instancia de control y repito quiere ser positivo que esta obra la vamos a realizar, luego de lo cual solicita la palabra la señora Luz Chafuelán quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta que a nombre de la Unidad Educativa del Milenio no nos queda más que expresar el más sincero agradecimiento por esta acogida que hemos tenido el día de hoy, recuerden ustedes que ustedes son los representantes de nosotros y nosotros somos el pueblo, el pueblo que exige que tiene necesidades, venimos aquí como pueblo, como representantes de la Unida Educativa del Milenio, y recordar simplemente que premios un granito de arena para salvaguardar la integridad física de aquellos que son los futuros ciudadanos y

[Signature]
Santiago Ibarra
CONCEJAL

[Signature]
Ignacio Méndez
CONCEJAL

[Signature]
José Luis Cuenca
CONCEJAL

[Signature]
Byron Chuga
CONCEJAL

[Signature]
Carla Benavides
CONCEJAL

[Signature]
Ing. Arnaldo Cruz
ALCALDE





Juntos Gobernamos..

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

quienes podemos decidir los futuros Concejales de nuestro Cantón, pedimos por ellos y apelamos a que este pedido se efectivice ojalá lo más pronto posible, nosotros somos positivos ante el pedido, somos positivos porque ha sido positiva la acogida que la vemos en este Cuerpo Edilicio, simplemente a nombre d ellos Padres de Familia, Estudiantes, a nombre de las Autoridades que somos pasajera, porque hoy estamos pero mañana no sabemos. sin embargo que quede hecho algo en beneficio de nuestra niñez y de nuestra juventud, es lo que nos va a caracterizar y a darnos la satisfacción de haber contribuido con un granito de arena con aquellos jóvenes y aquellos niños que son en sí, la parte viva y esencial de nuestro Cantón. de antemano esperamos que la respuesta se apositiva, hasta aquí su intervención, de esta manera una vez escuchadas todas y cada una de las intervenciones y establecidas las sugerencias al respecto, el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo avoca conocimiento del punto del Orden del Día.

QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 020 DEL GADM ESPEJO, EFECTUADA EL DÍA JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de Concejo anterior, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia quienes sin observación y por mayoría absoluta de votos, están de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 020 del GAD Municipal de Espejo efectuada el jueves 21 de noviembre del 2019.

SEXTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE OF. 350-GADM-E-S SUSCRITO EL 24 DE OCTUBRE DE 2019 POR EL DR. HUGO EDUARDO SALAZAR EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO SAN VICENTE ALTO DE LA PARROQUIA LA LIBERTAD, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO MIGUEL PASPUEZÁN.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Vicealcalde solicita al Dr. Hugo Salazar Procurador Síndico del GADM-E, emita su criterio jurídico respecto a este asunto, ante lo cual el señor Procurado Síndico Dr. Hugo Salazar toma la palabra y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: de acuerdo con la ORDENANZA DE URBANIZACIONES, RESTAURACIONES Y FRACCIONAMIENTOS EN EL CANTÓN ESPEJO, en el Art. 16, creo este art. 16 se lo mal entendido ya que siempre ha venido acarreado este mal entendido, el Art. 16 habla de los fraccionamientos agrícolas. Para los fraccionamientos agrícolas dice que estos fraccionamientos no podrán ser menores de mil metros cuadrados en consideración a determinarse como unidad productiva agropecuaria justamente, para producción agropecuaria pero eso se ha venido dándose, en mi caso más bien voy a explicar

Signature of Sr. Santiago Ibarra
CONCEJAL

Signature of Sr. Ignacio Mendez
CONCEJAL

Signature of Sr. Luis Quiroga
CONCEJAL

Signature of Sr. Byron Chuquis
CONCEJAL

Signature of Sr. Carlos Frana Vidales
CONCEJAL

Signature of Sr. Arnaldo Cuacals
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


Santiago Ibarra
CONCEJAL


Ignacio Miraluz
CONCEJAL


José Luis Quiscal
CONCEJAL


Byron Cruz
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cullacé
ALCALDE





Juntos Gobernamos

ESPEJO

LO CERTIFICO.-

SECRETARÍA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración: 2019 - 2023

[Handwritten signature]

Ldo. Carlos A. Benavides Herrera
VICEALCALDE GADM-E

ESPEJO
CARCHI

ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]

Mgs. Ana Juliana Gutiérrez Rivera
SECRETARIA GENERAL GADM-E

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Ignacio Méndez
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Byron Cordero
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Carly Benavides
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Mg. Arnaldo Cuscu
ALCALDE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO